



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO DE FORMACIÓN
PROFESIONAL ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL

CÓDIGO:2258

VERSIÓN: 1

GUÍA DE CLASES PRÁCTICA DE LA ASIGNATURA

PROGRAMA: Maestría Tecnológica en Herramientas Digitales para la Docencia

ASIGNATURA: Evaluación Digital en Ambientes Educativos

UNIDADES: Unidad 1: Fundamentos de la evaluación educativa en entornos digitales. Unidad 2: Herramientas tecnológicas y análisis de datos de evaluación. Unidad 3: Retroalimentación y gestión de los procesos de evaluación digital.

TÍTULO DE LA CLASE PRÁCTICA: Diseño, implementación y evaluación de un sistema digital de evaluación del aprendizaje para una unidad didáctica

OBJETIVO: Diseñar, implementar y evaluar un sistema digital de evaluación del aprendizaje para una unidad didáctica, mediante la alineación de resultados, evidencias, criterios e instrumentos, la configuración de herramientas tecnológicas, el análisis de datos y la aplicación de estrategias de retroalimentación, accesibilidad, inclusión y protección de la información.

TIEMPO DE DURACIÓN: 32 horas de Aprendizaje Práctico Experimental (APE).

MOMENTO DE EJECUCIÓN: La actividad se desarrollará progresivamente durante las tres unidades de la asignatura. En cada unidad se elaborará un avance que formará parte del recurso educativo digital y del informe técnico o portafolio final. Estos avances corresponden a fases de una única actividad práctico-experimental y no constituyen actividades ni entregas independientes.

1. FUNDAMENTOS:

La presente guía práctica se fundamenta en el PEA de la asignatura Evaluación Digital en Ambientes Educativos y articula los resultados de aprendizaje de las tres unidades mediante una única actividad práctico-experimental integradora.

La actividad permitirá al maestrante diseñar un sistema digital de evaluación para una unidad didáctica mediante la alineación de resultados, evidencias, criterios e instrumentos; la configuración de herramientas tecnológicas; el análisis de datos; y la aplicación de estrategias de retroalimentación, accesibilidad, inclusión y protección de la información.

Su desarrollo será progresivo y culminará con la presentación de un sistema digital de evaluación acompañado de un informe técnico integrador. Las fases forman parte de una sola APE y no constituyen actividades ni entregas independientes.

2. OBJETIVO A ALCANZAR:

Objetivos cognitivos:

- Analizar los fundamentos y enfoques de la evaluación educativa en ambientes digitales.
- Comprender los principios de validez, confiabilidad, equidad, accesibilidad, transparencia y ética aplicables a los procesos evaluativos.
- Reconocer las posibilidades de las herramientas digitales para diseñar instrumentos, analizar datos y proporcionar retroalimentación.

Objetivos procedimentales:

- Alinear resultados de aprendizaje, evidencias, criterios e instrumentos de evaluación.
- Diseñar y configurar instrumentos mediante herramientas y plataformas digitales.
- Organizar, procesar e interpretar datos de evaluación.
- Elaborar indicadores, tablas, gráficos o tableros para comunicar los resultados.
- Diseñar estrategias de feedback y feedforward.
- Formular decisiones pedagógicas y acciones de mejora sustentadas en evidencias.

Objetivos actitudinales:

- Actuar con ética, responsabilidad, equidad y transparencia.
- Respetar la privacidad, confidencialidad e integridad de los datos de los estudiantes.
- Promover procesos de evaluación accesibles, inclusivos y orientados a la mejora del aprendizaje.
- Valorar la retroalimentación y la evaluación como medios para favorecer la autorregulación y la mejora continua.

3. BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CAPACIDADES PRÁCTICAS A DESARROLLAR:

Capacidades técnicas: Alinear resultados de aprendizaje, evidencias, criterios e instrumentos; diseñar rúbricas, cuestionarios, listas de cotejo y portafolios digitales; y configurar procesos de evaluación mediante herramientas y plataformas educativas.

Capacidades operativas: Manejar formularios, cuestionarios, hojas de cálculo, plataformas de gestión del aprendizaje y aplicaciones de visualización de datos; configurar bancos de ítems, calificaciones y mecanismos de retroalimentación; y recopilar evidencias del proceso evaluativo.

Capacidades analíticas y de toma de decisiones: Organizar, procesar e interpretar datos de evaluación; elaborar indicadores, tablas, gráficos o tableros; identificar dificultades de aprendizaje; y formular decisiones pedagógicas y acciones de mejora sustentadas en evidencias.

Capacidades comunicativas y actitudinales: Comunicar criterios, resultados y retroalimentación de manera clara y constructiva; trabajar colaborativamente; y actuar con ética, transparencia, equidad, responsabilidad y respeto por la accesibilidad, la integridad académica y la privacidad de los estudiantes.

4. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE:

Evidencia principal: Sistema digital de evaluación del aprendizaje diseñado para una unidad didáctica de un contexto educativo real, documentado o simulado, acompañado de un informe técnico integrador.

El informe deberá incluir la caracterización del contexto, el resultado de aprendizaje, la matriz de alineación, los criterios e indicadores, los instrumentos digitales, el procedimiento de aplicación, la organización y el análisis de los datos, la estrategia de retroalimentación y las acciones de mejora. Las rúbricas, cuestionarios, bases de datos, tablas, gráficos, tableros, capturas y demás evidencias se incorporarán como anexos del mismo producto.

Criterios de evaluación:

- Caracterización del contexto y de la unidad didáctica.
- Coherencia entre el resultado de aprendizaje, las evidencias, los criterios y los instrumentos.
- Claridad y pertinencia de los criterios e indicadores de evaluación.
- Validez, confiabilidad y calidad técnica de los instrumentos digitales.
- Configuración y funcionamiento de las herramientas de evaluación.
- Organización, procesamiento e interpretación de los datos.
- Pertinencia de los indicadores, tablas, gráficos o tableros elaborados.
- Calidad y oportunidad de las estrategias de feedback y feedforward.
- Aplicación de criterios de accesibilidad, inclusión y equidad.
- Cumplimiento de los principios de integridad académica, privacidad y protección de datos.
- Viabilidad de las decisiones pedagógicas y acciones de mejora.
- Claridad, organización y fundamentación del informe técnico.

El sistema digital de evaluación y su informe técnico serán valorados sobre **25 puntos**, conforme a la rúbrica establecida para la APE. La evaluación incluirá seguimiento formativo y retroalimentación durante las tres fases, sin asignar calificaciones independientes a los avances parciales.

5. PREPARACIÓN PREVIA DEL MAESTRANTE:

Antes de iniciar el desarrollo de la actividad, el maestrante deberá:

1. Revisar los contenidos y resultados de aprendizaje de las tres unidades.
2. Consultar la bibliografía básica y de apoyo establecida en el PEA.
3. Seleccionar un contexto educativo y una unidad didáctica real, documentada o simulada.
4. Caracterizar preliminarmente el nivel educativo, la modalidad y las condiciones de los estudiantes.
5. Revisar los fundamentos de evaluación diagnóstica, formativa, sumativa, auténtica y por competencias.
6. Estudiar los principios de alineación entre resultados de aprendizaje, evidencias, criterios e instrumentos.
7. Explorar herramientas para diseñar instrumentos, gestionar evaluaciones, organizar datos y proporcionar retroalimentación.
8. Revisar los criterios de validez, confiabilidad, accesibilidad, inclusión, integridad académica y protección de datos.
9. Analizar las instrucciones, el producto esperado y los criterios de evaluación de la APE.
10. Verificar la disponibilidad de dispositivos, conectividad, plataforma educativa y aplicaciones necesarias.
11. Preparar datos simulados o solicitar los datos proporcionados por el docente cuando no sea posible realizar una

aplicación con estudiantes reales.

6. PROCEDIMIENTOS A EMPLEAR:

La actividad se desarrollará progresivamente durante las tres unidades, con una duración total de **32 horas de aprendizaje práctico-experimental**, distribuidas de la siguiente manera:

Fase 1. Fundamentación y diseño del sistema de evaluación – Unidad 1 (10 horas)

- Seleccionar y caracterizar un contexto educativo real, documentado o simulado.
- Delimitar una unidad didáctica.
- Describir las características generales de los estudiantes.
- Formular o seleccionar el resultado de aprendizaje.
- Determinar las evidencias que permitirán comprobar el aprendizaje.
- Establecer los criterios e indicadores de evaluación.
- Definir el enfoque de evaluación: diagnóstico, formativo o sumativo.
- Elaborar una matriz de alineación entre resultado, evidencia, criterios e instrumento.
- Diseñar una rúbrica, lista de cotejo, escala de valoración u otro instrumento pertinente.
- Revisar la claridad, validez, confiabilidad, accesibilidad y equidad del instrumento.

Fase 2. Configuración de instrumentos y análisis de datos – Unidad 2 (10 horas)

- Seleccionar y justificar la plataforma o herramienta digital.
- Configurar los instrumentos de evaluación en línea.
- Elaborar cuestionarios, formularios, portafolios u otras actividades evaluativas.
- Organizar bancos de ítems, criterios, escalas y mecanismos de calificación.
- Incorporar retroalimentación automática cuando corresponda.
- Establecer el procedimiento de aplicación y recopilación de datos.
- Realizar una aplicación piloto, simulada o mediante datos proporcionados por el docente.
- Organizar y depurar la información obtenida.
- Definir indicadores para analizar los resultados.
- Elaborar tablas, gráficos o un tablero de resultados.
- Interpretar preliminarmente las evidencias recopiladas.

Fase 3. Retroalimentación, evaluación y mejora – Unidad 3 (12 horas)

- Analizar e interpretar los resultados de la aplicación piloto o simulada.
- Identificar logros, dificultades y necesidades de aprendizaje.
- Diseñar estrategias de feedback y feedforward.
- Definir el momento, el medio y los destinatarios de la retroalimentación.
- Incorporar criterios de accesibilidad, inclusión y Diseño Universal para el Aprendizaje.
- Verificar la claridad y transparencia de los criterios de evaluación.
- Aplicar medidas de integridad académica, privacidad y protección de datos.
- Formular decisiones pedagógicas y acciones de mejora.

- Evaluar la calidad y viabilidad del sistema digital de evaluación.
- Incorporar los ajustes necesarios.
- Organizar las evidencias digitales del proceso.
- Elaborar y presentar el informe técnico integrador.

Como producto final, el maestrante presentará un **sistema digital de evaluación del aprendizaje para una unidad didáctica**, acompañado de un informe técnico que documente la alineación, los instrumentos, la configuración tecnológica, la aplicación, el análisis de datos, la retroalimentación y las acciones de mejora. Las fases no constituyen actividades ni entregas independientes.

7. NORMAS DE SEGURIDAD:

La actividad se desarrollará aplicando criterios de seguridad digital, privacidad, confidencialidad e integridad académica. El maestrante deberá utilizar plataformas confiables, proteger sus credenciales, configurar adecuadamente los permisos de acceso y evitar la publicación de datos personales o información sensible de los estudiantes.

Cuando no existan autorizaciones para utilizar datos reales, se emplearán casos documentados, datos anonimizados, información simulada o resultados proporcionados por el docente. Los datos deberán manejarse únicamente con fines académicos, garantizando su almacenamiento seguro, trazabilidad y uso responsable.

8. FORMACIÓN EN VALORES Y DESARROLLO DE HABILIDADES BLANDAS.

La actividad promoverá los siguientes valores:

- **Ética profesional:** diseño y aplicación responsable de los procesos de evaluación digital.
- **Equidad e inclusión:** consideración de las características, necesidades y posibilidades de participación de todos los estudiantes.
- **Transparencia:** comunicación clara y anticipada de los criterios, instrumentos y procedimientos de evaluación.
- **Responsabilidad en el manejo de datos:** protección de la privacidad, confidencialidad e integridad de la información.
- **Honestidad académica:** prevención del fraude, el plagio y la manipulación de resultados.
- **Compromiso con la mejora continua:** utilización de las evidencias para perfeccionar la enseñanza y el aprendizaje.
- **Respeto por la dignidad humana:** empleo de la evaluación y la retroalimentación sin discriminación, exposición o perjuicio para los estudiantes.

Asimismo, se fortalecerán las siguientes habilidades blandas:

- Pensamiento crítico.
- Comunicación efectiva.
- Resolución de problemas.
- Toma de decisiones fundamentadas.
- Trabajo colaborativo.
- Organización y gestión del tiempo.
- Análisis e interpretación de información.

- Adaptabilidad tecnológica.
- Apertura a la retroalimentación.

9. CONCLUSIONES:

Al finalizar la actividad práctico-experimental, el maestrante habrá desarrollado capacidades para diseñar, implementar y evaluar un sistema digital de evaluación del aprendizaje, alineando resultados, evidencias, criterios e instrumentos. Asimismo, podrá configurar herramientas tecnológicas, analizar datos, proporcionar retroalimentación efectiva y formular acciones de mejora sustentadas en evidencias, aplicando criterios de validez, confiabilidad, accesibilidad, inclusión, ética y protección de datos.

10. RECOMENDACIONES:

- Mantener la coherencia entre el resultado de aprendizaje, las evidencias, los criterios y los instrumentos.
- Seleccionar herramientas digitales pertinentes y compatibles con las condiciones del contexto.
- Formular criterios e indicadores claros, observables y comprensibles.
- Verificar la validez, confiabilidad y funcionamiento de los instrumentos.
- Utilizar datos anonimizados o simulados cuando no existan autorizaciones para trabajar con información real.
- Aplicar medidas de accesibilidad, inclusión, equidad y protección de datos.
- Diseñar una retroalimentación oportuna, comprensible y orientada a la mejora.
- Interpretar los resultados antes de formular decisiones pedagógicas.
- Documentar las pruebas, dificultades y ajustes realizados.
- Verificar los enlaces, permisos y evidencias digitales antes de la entrega.